

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario».

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administración.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

AÑO XXX. NÚM. 7941.

MADRID SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 1879.

OFICINAS: MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud. De igual beneficio disfrutan en esta corte, S. A. R. la Srta. Princesa de Asturias y las Serenas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Euclala.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALFARQUE.

Se: sala á las 7 y 2 de la mañana y se pone á las 4 y 2 de la tarde. LOMA: Cuarto creciente.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 78306 pesetas 50 céntimos.

Visita general de policía.—Estado demostrativo de los gastos á que se han expuesto en esta capital, en el día de ayer los carnes y pan que se suministraron se expresan, según parte remitido de los inspectores de los distritos.

DE LA HONRA	DE PUEBLO
14, 16, 17, 18	14, 16, 17, 18
19, 20, 21, 22	19, 20, 21, 22
23, 24, 25, 26	23, 24, 25, 26
27, 28, 29, 30	27, 28, 29, 30
31, 1, 2, 3	31, 1, 2, 3
4, 5, 6, 7, 8	4, 5, 6, 7, 8
9, 10, 11, 12	9, 10, 11, 12
13, 14, 15, 16	13, 14, 15, 16
17, 18, 19, 20	17, 18, 19, 20
21, 22, 23, 24	21, 22, 23, 24
25, 26, 27, 28	25, 26, 27, 28
29, 30, 31, 1	29, 30, 31, 1
2, 3, 4, 5, 6	2, 3, 4, 5, 6
7, 8, 9, 10, 11	7, 8, 9, 10, 11
12, 13, 14, 15, 16	12, 13, 14, 15, 16
17, 18, 19, 20, 21	17, 18, 19, 20, 21
22, 23, 24, 25, 26	22, 23, 24, 25, 26
27, 28, 29, 30, 31	27, 28, 29, 30, 31
1, 2, 3, 4, 5, 6	1, 2, 3, 4, 5, 6
7, 8, 9, 10, 11, 12	7, 8, 9, 10, 11, 12
13, 14, 15, 16, 17, 18	13, 14, 15, 16, 17, 18
19, 20, 21, 22, 23, 24	19, 20, 21, 22, 23, 24
25, 26, 27, 28, 29, 30	25, 26, 27, 28, 29, 30
31, 1, 2, 3, 4, 5	31, 1, 2, 3, 4, 5
6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
13, 14, 15, 16, 17, 18, 19	13, 14, 15, 16, 17, 18, 19
20, 21, 22, 23, 24, 25, 26	20, 21, 22, 23, 24, 25, 26
27, 28, 29, 30, 31, 1, 2	27, 28, 29, 30, 31, 1, 2
3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20	13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20
21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28	21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28
29, 30, 31, 1, 2, 3, 4, 5, 6	29, 30, 31, 1, 2, 3, 4, 5, 6
7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16	7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26	17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26
27, 28, 29, 30, 31, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	27, 28, 29, 30, 31, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19	8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19
20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31	20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31

VACA	CHARRAS
20, 24, 26	20, 24, 26
28, 30, 32	28, 30, 32
34, 36, 38	34, 36, 38
40, 42, 44	40, 42, 44
46, 48, 50	46, 48, 50
52, 54, 56	52, 54, 56
58, 60, 62	58, 60, 62
64, 66, 68	64, 66, 68
70, 72, 74	70, 72, 74
76, 78, 80	76, 78, 80
82, 84, 86	82, 84, 86
88, 90, 92	88, 90, 92
94, 96, 98	94, 96, 98
100, 102, 104	100, 102, 104
106, 108, 110	106, 108, 110
112, 114, 116	112, 114, 116
118, 120, 122	118, 120, 122
124, 126, 128	124, 126, 128
130, 132, 134	130, 132, 134
136, 138, 140	136, 138, 140
142, 144, 146	142, 144, 146
148, 150, 152	148, 150, 152
154, 156, 158	154, 156, 158
160, 162, 164	160, 162, 164
166, 168, 170	166, 168, 170
172, 174, 176	172, 174, 176
178, 180, 182	178, 180, 182
184, 186, 188	184, 186, 188
190, 192, 194	190, 192, 194
196, 198, 200	196, 198, 200
202, 204, 206	202, 204, 206
208, 210, 212	208, 210, 212
214, 216, 218	214, 216, 218
220, 222, 224	220, 222, 224
226, 228, 230	226, 228, 230
232, 234, 236	232, 234, 236
238, 240, 242	238, 240, 242
244, 246, 248	244, 246, 248
250, 252, 254	250, 252, 254
256, 258, 260	256, 258, 260
262, 264, 266	262, 264, 266
268, 270, 272	268, 270, 272
274, 276, 278	274, 276, 278
280, 282, 284	280, 282, 284
286, 288, 290	286, 288, 290
292, 294, 296	292, 294, 296
298, 300, 302	298, 300, 302
304, 306, 308	304, 306, 308
310, 312, 314	310, 312, 314
316, 318, 320	316, 318, 320
322, 324, 326	322, 324, 326
328, 330, 332	328, 330, 332
334, 336, 338	334, 336, 338
340, 342, 344	340, 342, 344
346, 348, 350	346, 348, 350
352, 354, 356	352, 354, 356
358, 360, 362	358, 360, 362
364, 366, 368	364, 366, 368
370, 372, 374	370, 372, 374
376, 378, 380	376, 378, 380
382, 384, 386	382, 384, 386
388, 390, 392	388, 390, 392
394, 396, 398	394, 396, 398
400, 402, 404	400, 402, 404
406, 408, 410	406, 408, 410
412, 414, 416	412, 414, 416
418, 420, 422	418, 420, 422
424, 426, 428	424, 426, 428
430, 432, 434	430, 432, 434
436, 438, 440	436, 438, 440
442, 444, 446	442, 444, 446
448, 450, 452	448, 450, 452
454, 456, 458	454, 456, 458
460, 462, 464	460, 462, 464
466, 468, 470	466, 468, 470
472, 474, 476	472, 474, 476
478, 480, 482	478, 480, 482
484, 486, 488	484, 486, 488
490, 492, 494	490, 492, 494
496, 498, 500	496, 498, 500

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

En el día de ayer se han adjudicado en los felatos de esta capital: Quintales métricos: Trigo, 1374'30. Harina de trigo, 490'30. Garbanzos, 97'08.

Existencias en los Muelles.

Muelles del Mediodía: trigo, 2543 sacos; harina de trigo, 246; garbanzos, 200. Muelles del Norte: trigo, 320; harina de trigo, 290; garbanzos, 00. Muelle de Ciudad Real: trigo, 700; harina de trigo, 00; garbanzos, 600. Total de sacos: trigo, 3563; harina de trigo, 536; garbanzos, 300. Quedan de existencias en el día de hoy en la casa-almacén: Vacas, 1. Carneros, 36. Ovejas, 00. Totales, 37. Madrid 19 de diciembre de 1879.

Secretaría.—Exhortos.—Francisco Santibáñez Rodríguez, soldado que fué del primer regimiento á pie de artillería; D. Pedro Mate Martín, propietario en Cuevas; D. Antonio Arroyo, D. Joaquín Arruti, doña Dolores y D. Juan Lara, doña María Margomez, doña Tomasa Morales, D. José Bonza, D. Francisco Rojas y doña Eugenia Yehras Carrasco, propietarias en Torres; D. José María López del Pino, en Rinconada; y D. José Díaz Gujardo, en Logroñán; Isaac de Cabo y Herrero, recluta disponible del batallón depósito de Ledesma; Adolfo Calvo Boigoris, Pablo G. Caroso, Eduardo Alvarez Suarez, soldados que fueron del batallón depósito de Ledesma; D. Julian Rodriguez y D. Pedro Portero Camacho, propietarios en Alcabate; D. Francisco Mendez, doña Manuela Monóndez, D. Celestino Paredes, doña Josefa Palomino, D. Pedro Peña, D. Pedro Quirós, D. Francisco Urquiza, D. Marcel Tudela, D. Eusebio Sanchez, D. Juan Santiago, D. Miguel Salcedo, D. Dionisio Sanchez, doña Tomasa Rubio, D. Francisco Rosaval, D. Antonio Oca, doña María Arizaga, D. Manuel Lorenzo, doña Josefa Hernandez, D. Francisco Garcia Soriano, D. Benito Garriga, D. José Fernandez Castro, D. José Iglesias, D. Roman Bueno, D. Marcelino Anton Prieto, doña Isabel Ampli y D. Ventura Meco, propietarios en Valdeas, se servirán pasar por esta secretaría, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos á recoger documentos que les interesen. Madrid 19 de diciembre de 1879.—El secretario, José Diez y Blanco. R-3

Estado.—Acordado el pago de intereses de los títulos de la deuda de estas respectivas al momento que venciera el día 31 del presente mes, los tenedores de esta clase de deuda podrán presentar

Justitulos en la contaduría municipal todos los miércoles y jueves no festivos, desde la una á tres de la tarde, acompañados de las carpetas que para el efecto se expedirán en la portería de dicha oficina. La presentación ha de hacerse con la debida separación entre las dos clases de títulos nacionales y municipales. En las carpetas se señalará el día de su pago, que comenzará en los primeros hábitas del mes de enero, y á fin de verificarlo con la mayor brevedad posible la tesorería municipal estará abierta al público una hora más que de costumbre. Madrid 18 de diciembre de 1879.—El alcalde presidente, marqués de Torneros y viudo del Villar. R-3

Bajo los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se hallarán de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados, de doce á cuatro, se saca á pública subasta el trasporte de materiales de todas clases, el de las cubas de riiego y el suministro de arena lavada para las obras de esta villa. La subasta tendrá efecto en la sala de licitaciones de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitución, núm. 3, el día 17 del próximo enero á la una de su tarde. Madrid 17 de diciembre de 1879.—El secretario, José Diez y Blanco. R-18, 20 y 22

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Provincia de la Coruña.—Habiéndose estraviado una carta de pago de depósito, expedida por esta tesorería en concepto de necesario, en 28 de agosto de 1869, ascendente á 880 reales, ó sean 212 pesetas 50 céntimos, señalado con los números 1038 de entrada y 235 de registro, se previene á la persona en cuyo poder se halle que la presente en esta administración, bajo el supuesto de que ostenta tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino cuando correspondiera, al legítimo dueño, quedando aquella sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, á contar desde la publicación de este anuncio, sin haberla presentado. Coruña 16 de diciembre de 1879.—El jefe económico, Jerónimo Garcia Cabrero. R-1

CASA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 22 del corriente de diez á dos de la tarde. Intereses de depósitos necesarios procedentes de la 3.ª parte del 60 por 100 de propios.—Primer semestre de 1879.—Bola 201, de sorteo, carpetas números 1311 á 1320 de señalamiento.—Bola 202, carpetas números 891 á 900 de señalamiento.—Bola 203, carpetas números 1791 á 1800 de señalamiento.—Bola 204, carpetas números 311 á 320 de señalamiento.—Bola 205, carpetas números 1111 á 1120 de señalamiento.—Bola 206, carpetas números 261 á 270 de señalamiento.—Bola 207, carpetas números 2361 á 2370 de señalamiento.—Bola 208, carpetas números 1921 á 1930 de señalamiento.—Bola 209, carpetas números 381 á 390 de señalamiento.—Bola 210, carpetas números 301 á 310 de señalamiento. Madrid 17 de diciembre de 1879.

CAPITANIA GENERAL.

Sección 1.ª.—E. M.—Por disposición del excelentísimo señor capitán general de esta distrito, se hace saber á los señores generales y brigadieres de cuartel, que el excelentísimo señor ministro de la Guerra les ha invitado para que asistan mañana á la recepción que se verificará en Palacio á la una de la tarde, con motivo de ser el cumpleaños de S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias, siendo las dos de la tarde la hora designada para las direcciones generales. Madrid 19 de diciembre de 1879.—De orden de S. E. el brigadier jefe de estado mayor, Luis Otero. R-1

CUARTOS DESALQUILADOS.

Bordadores, 9, 3.ª Campomanes, 3, 2.ª Poncearral, 27, 2.ª Hortaleza, 34, principal, Legantitos, 43, 4.ª y 46, bajo, Madera, 16, 3.ª Plaza Mayor, 1, pral. Olivo, 34, 2.ª Pelayo, 68, 2.ª Rejas, 4, principal. Santo Domingo, 4, bajo, San Lorenzo, 9, 2.ª Tesoro, 28, 2.ª 6.ª rs. San Roque, 8, varios y cocheras. Justa, 6 y 8, una tienda espaciosa en 6 rs.

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 9 del actual esta dirección general ha señalado el día 17 del próximo mes de enero á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de nueva construcción de la carretera de Graus á Tresp, sección de Graus á Lascruces, provincia de Huesca, cuyo presupuesto de contrata importa 365448 pesetas 32 céntimos. La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1832, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Huesca ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario elaborar una segunda. Madrid 12 de diciembre de 1879.—El director general, el barón de Covadonga. R-1

FISCALIA MILITAR.

Don Francisco Rullanohas, coronel graduado comandante fiscal del batallón de escribanos y ordenanzas. Habiendo desaparecido de esta plaza el cabo segundo de la primera sección de este batallón, Eduardo Fleuriot Roldán, á quien estoy sumariando por el delito de deserción; y usando de las facultades que en estos casos concede la ordenanza á los oficiales del ejército, por el presente cito, llamo y emplazo por el primer edicto al expresado cabo, señalándole la guardia de prevención de este batallón, donde deberá presentarse dentro del término de treinta días, á contar desde la publicación del presente edicto, á dar sus descargos, y en caso de no presentarse se seguirá la sumaria, ateniéndose á las resultas. Madrid 14 de diciembre de 1879.—Francisco Rullanohas. R-1

Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta corte el sargento primero licenciado del ejército de Cuba don Buenaventura Costanza y Martínez, el cual debe prestar declaración en un interrogatorio procedente de causa, por el presente DIARIO OFICIAL DE AVISOS se le cita para que en el término de ocho días comparezca en esta fiscalía (mayoría de plaza), con el indicio objeto. Madrid 19 de diciembre de 1879.—El comandante graduado fiscal, Antonio Ramirez Moyá. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Sr. general D. Saturnino Fernandez-Arellano.—Servicio para el día 20 de diciembre de 1879.—Parados los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor coronel teniente coronel de Canarias D. Ricardo Alonso Rocaño.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 caballos de lanceros del Rey.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Sevilla, D. Antonio Olaso.—Visita de hospital: Sevilla, décimo capitán.—Recomendación de provisiones: 4.ª montaña de cuarto capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: Manilla. El general gobernador, Gonzalo Goyeneche.

D. Manuel Sanjurjo Poyato, administrador de correos cesante y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la sección de justicia de este gobierno militar, para enterarse de un asunto que le interesa. Madrid 19 de diciembre de 1879.—De orden de S. E. el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los señores jefes y oficiales que á continuación se expresan, se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce á una de la tarde, para recoger documentos: D. Miguel Gonzalez Lozano, capitán de infantería. D. Diego Aranda Suarez, capitán retirado. D. Manuel Velasco Cayon, comandante retirado. D. Antonio Ramirez Valera, teniente de infantería y sargento de cabo del real cuerpo de alabarderos. D. Mariano Castañer y Puch, comandante de infantería retirado. D. Nicolás de la Huerza y San Martín, capitán retirado. D. Eduardo Oñate y Ortiz, comandante retirado. D. Felipe Pionostte Sanchez, coronel retirado. D. Justo Silva Mellado, capitán retirado. D. Francisco Carrera Sanjurjo, teniente coronel retirado. D. Alajo Garcia y Jimenez, capitán retirado. D. Felipe Garcia Rojo, capitán retirado. D. Juan Moreno Tamayo, coronel retirado. D. Francisco Pósito Gonzalez, comandante retirado. Madrid 18 de diciembre de 1879.—De orden de S. E. el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los señores jefes y oficiales que á continuación se expresan, se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce á una de la tarde, para recoger documentos y enterarse de varios asuntos: D. Decraciana Saldaña é Ibañez, teniente coronel retirado. D. Cleto del Castillo y Tortosa, comandante retirado. D. Francisco Muñoz y Moreno, comandante retirado. D. Teodoro Gonzalo Berlanga, teniente coronel retirado. D. Pedro Gonzalez Valarez, comandante retirado. D. Pedro Cola Sejuado, capitán retirado. D. Juan Vazquez Mendez, teniente retirado. D. Francisco Arroyo y Cobo, teniente retirado. D. Emilio Varaha Vivar, teniente de infantería. D. Juan del Castillo Sierra, capitán retirado. Madrid 19 de diciembre de 1879.—De orden de S. E. el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los individuos que á continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, en día no festivo, de doce á una de la tarde, para recoger documentos y enterarse de varios asuntos: Miguel Sagú Prats, sargento segundo retirado. José Domell Iglesias. Francisco Gonzalez Sanchez, carabnero retirado. D. Francisco Torredes. Benito Lancheros Marín, soldado retirado. Felipe Gallego Carrero. Silvestre Caro Lopez. José Perez Guerra, músico retirado. D. Antonio Escat.

Manuel Saez y Saez, soldado licenciado. José Navarro Sanchez, soldado licenciado. Remon Fernandez Diaz, sargento licenciado. Elias Ordoñez Gonzalez, cabo primero licenciado. Mariano Orozco Blanco, soldado licenciado. Antonio Mendez Alvarez, soldado licenciado. Madrid 18 de diciembre de 1879.—De orden de S. E. el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

El alférez de reemplazo D. Diego Moron y Vizcon y el agente de negocios en esta corte D. Manuel de Vicente, se servirán presentarse en la sección primera de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce á dos de la tarde, para enterarse de un asunto que los interesa. Madrid 19 de diciembre de 1879.—De orden de S. E. el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

El alférez de reemplazo D. Diego Moron y Vizcon y el agente de negocios en esta corte D. Manuel de Vicente, se servirán presentarse en la sección primera de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce á dos de la tarde, para enterarse de un asunto que los interesa. Madrid 19 de diciembre de 1879.—De orden de S. E. el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

JUNTA DE LA DEUDA.

La junta ha acordado que en el día 30 del corriente mes, y hora de la una de la tarde, se verifique en el patio principal de este establecimiento, la quema de los documentos de la deuda amortizada, por pago de débitos subsanados y conversiones durante el mes de setiembre próximo pasado. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 19 de diciembre de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros. V. B. R. El director general presidente, Arriaga. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Citacion.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Enrique Ruiz Crespo, magistrado de audiencia fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito del Congreso de la misma, referendada por el escribano que suscribe, se cita, llama y emplaza á las personas que se crean con derecho á los gravámenes que afectan á la casa sita en esta capital, calle de la Cava Baja, con accesorias á la del Alameda, núm. 28, por la primera y 13 por la segunda, ambos modernos, y de un solar contiguo á la misma por la expresada calle del Alameda, los cuales á continuación se detallarán, para que en el término de nueve días comparezcan en este juzgado á hacer uso del derecho que se crean asistidos y á contestar la demanda interpuesta por D. Francisco Garcia Santibáñez, sobre cancelación de los citados gravámenes, bajo apercibimiento en otro caso de pararse el perjuicio que haya lugar. Los gravámenes son los siguientes: 1.ª Un capital de 4800 rs. de carga de aposento. 2.ª Un censo de 8000 rs. de principal y 240 de réditos anuales, impuesto en favor de una capellanía colada y memoria de misas que en la parroquia de San Pedro el Real fundó D. Felipe Rodriguez Vazquez. 3.ª Otro censo redimible por 18000 rs. de principal con réditos á 3 por 100, en favor del mayorazgo que fundara el licenciado Garcia de Barriónuevo, como consecuencia de la redención de un perpetuo de 828 maravedís de rentas, que reconoció el licenciado D. Juan Diaz Merino. 4.ª Otro censo de 22000 rs. de principal, en favor de un mayorazgo titulado de Vargas. 5.ª Una fianza de 57302 rs., que se dio dada en favor del señor conde de Monterey. 6.ª La de una luz ó farol sobre el solar de la calle del Alameda, señalado con el núm. 13 antiguo y 36 moderno. 7.ª Una hipoteca de 280000 rs., que se dio constituida por D. Miguel Garcia, al 6 por 100 anual, al adquirir la expresada finca, y 8.ª La carga de aposento y luz que se dice pesar sobre la casa calle del Alameda, núm. 13 moderno. Madrid 17 de diciembre de 1879.—El escribano, Rafael Valdivieso. V. B. R.—El juez, Ruiz Crespo. A-1

Edicto.—D. Antonio Lopez Barthe y Requena, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III y juez de primera instancia del distrito de San Roman de esta ciudad y su partido, etc.: En virtud de providencia que no dictada en el día de hoy en los autos ejecutivos promovidos á nombre de la excelentísima señora doña Victoria Casamayor y Cebrían de esta vecindad, contra D. Enrique Tabill de Andrade sobre cobros de 80000 reales de principal intereses y costas; se cita, llama y

que deseen interesarse en la subasta...  
adquiriéndose que no se admitirá postu-  
ra que no cubra las dos terceras partes  
de la tasacion, que para tomar parte en  
la subasta se han de depositar previamente  
cien pesetas en la mesa del juzgado  
que serán devueltas al que no fuere el  
rematante y que los autos en que  
todo consta más por menor se hallarán  
de manifiesto desde este día hasta el  
1.º de la subasta en la escribanía del  
Instituto, calle Mayor, número 61, 2.º  
Madrid 16 de diciembre de 1879.—  
Antonio de la Roca. R-1

Subasta.—En virtud de providencia  
del señor juez municipal del distrito del  
Hospital, se anuncia la venta en pública  
subasta de varios efectos y cuadernos  
de novelas, tasado todo en 2184 reales,  
y para su remate se ha señalado el día  
31 del actual a las tres de la tarde, en  
la audiencia de este juzgado, calle de  
Hortaleza, núm. 3, cuarto principal.  
Madrid 16 de diciembre de 1879.—El  
secretario, Pio Tornero.—V. B.—José  
Onate y Ruiz. R-1

### RENTAS ESTANCADAS.

Habiendo sufrido extravío los billetes  
números 988, 10987 y 11806, correspondientes  
al sorteo de la lotería nacional que se  
celebrará el día 23 del corriente, los  
cuales fueron remitidos para su venta  
a la administración de loterías de Noya,  
provincia de la Coruña, esta dirección  
general, en virtud de lo que dispone el  
art. 30 de la instrucción de 19 de junio  
de 1832, ha acordado declarar nulos y sin  
ningún valor para los efectos del referido  
sorteo los expresados billetes.  
Lo que se anuncia para conocimiento del  
público.  
Madrid 19 de diciembre de 1879.—El  
director general, José M. Rodríguez. R-1

EDICION DE LA NOCHE  
DE AYER 19 DE DICIEMBRE.

A las nueve de la mañana de hoy recibimos  
de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente  
TELEGRAMA:  
Paris, 19 (4:35 madrugada).  
La fiesta del Hipódromo ha realizado  
todas las esperanzas que en ella se fundaban.  
A pesar del frío de la noche, si bien  
menos intenso que el de las anteriores,  
la animación ha sido inmensa y la  
afluencia de carruajes a las inmediaciones  
del Hipódromo extraordinaria.  
El aspecto de la iluminación es  
verdaderamente fantástico al dar principio  
la fiesta (las diez de la noche próximamente),  
teciéndose una pieza de gran efecto, a  
veinte pianos. Fresta mayor animación al  
cuadro el toque de las campanas de la  
Giralda.  
Al principio el festival entró la reina  
Isabel acompañada del marqués de  
Alavilla y varias damas de su casa,  
siendo recibida por la comisión del  
festival, muchos españoles y personas  
notables de esta capital.  
S. M., saludada por entusiastas vivas,  
ocupó el sitio de la presidencia, no  
habiendo asistido el presidente de  
la república Sr. Grevy, ni el de la  
Cámara de diputados Sr. Gambeta.  
Después de ejecutarse varias piezas  
musicales, entre ellas la plegaria de  
"Moisés," por 600 coristas acompañados  
de la orquesta y 25 arpas, se produjo un  
gran movimiento de curiosidad. Iba a dar  
principio el desfile de las cuadrillas  
españolas.  
Los guardias civiles abrían la marcha  
y seguían luego las músicas de Ingenieros  
y de Artillería. Iban después los  
alcaldes a caballo con sus alrotes, y a  
éstos seguían las cuadrillas de toreros,  
espadas, banderilleros, picadores y las  
mulillas, en seguida las bandurristas y  
cantantes españoles.  
No es posible dar idea del entusiasmo  
que en los espectadores ha producido  
este paseo, que han tenido que repetir  
en medio de atronadores aplausos.  
Concluida esta exhibición, han tocado  
los guitarristas y han cantado los  
"flamencos," siendo también aplaudidos.  
El rey D. Francisco de Asís llegó en  
estos momentos, ocupando el tercer  
palco.  
El gran ballabile por los artistas de  
la Opera y bajo la dirección de la  
señorita Maurel, ha producido un gran  
efecto; pero nada puede compararse  
con el que ha causado la farandula.  
En este vertiginoso espectáculo han  
tomado parte todas las orquestas y  
bandas militares, pianos, arpas,  
bandurrias, guitarras, bailarinas,  
cantantes, coros, produciendo un  
golpe de vista y un estrépito musical  
de que no puede formarse idea  
sin verlo.  
De la concurrencia solo puedo decir  
que han asistido más de 12000 personas,  
entre ellas lo más selecto de París  
y de la colonia española. Las señoras,  
que eran en gran número, lucían  
riquísimos trajes y adornos, destacando  
entre ellas muchas mantillas blancas.  
Los trajes de los artistas que han  
tomado parte en esta fiesta eran de lo  
más caprichoso, elegante y magnífico  
que puede darse.  
Estos han sacado grandes beneficios  
de su actuación para las víctimas de  
las inundaciones.—*Mencheta.*

Los individuos de clases pasivas que  
tienen consignado el pago de sus haberes  
y pensiones sobre la caja de esta  
administración Económica pueden presentarse  
en la misma a percibir la mensualidad  
corriente, desde las once de la mañana,  
en los días y por el orden que a continuación  
se expresan:  
Día 20 de diciembre.  
Sargentos, cabos, soldados y plana mayor  
de tropa.  
Monte-pío civil, letras R a la Z.  
Día 21 (de nueve a una).  
Orcos pensionados.  
Día 22.  
Monte-pío militar, segunda clase, letras  
A a la Z.  
Id. de tercera clase.  
Cesantes de Hacienda.  
Pensionados remunerados.  
Id. corrientes sobre secuestros.  
Día 23.  
Monte-pío militar, segunda clase, letras  
M a la Z.  
Id. de Marina.  
Cesantes de todos los ministerios dife-  
rentes de Hacienda.  
Id. de la Real-Casa.  
Escolastros.  
Día 24.  
Monte-pío militar, primera clase, letras  
A a la Z.  
Correales.  
Retirados de Marina.  
Jubilados de todos los ministerios y de  
la Real-Casa.  
Día 25.  
Tenientes correales.

Monte-pío militar, primera clase, letras  
M a la Z.  
Monte-pío civil, letras A a la E.  
Id. de jueces.  
Día 27.  
Primeros y segundos comandantes.  
Plana mayor de jefes.  
Monte-pío civil, letras F a la L.  
Id. de la Real-Casa.  
Capitanes, tenientes y alféreces.  
Monte-pío civil, letras M a la Q.  
Id. de la Real-Casa.  
Mesadas de supervivencia.  
Altas de todas clases.  
Día 30.  
Todas las nóminas sin distinción.  
Día 31.  
Retenciones.  
De la villa de Ajalvir nos dicen que  
el día 16 del actual al salir de la escuela  
el profesor de primera educación fué  
víctima de una agresión injustificada.  
Un sujeto que ejerció cargo oficial en  
dicha localidad, con otros cuatro que lo  
acompañaban fué a exigirle satisfacción  
de sí había informado en contra suya,  
y a pagar de haberles convencido el día  
anterior de no ser cierto, acometieron  
con él los Unidos, tirándole piedras y  
causándole una contusión. La inter-  
vención de varios vecinos, puso fin al  
enfado, del cual entienden las auto-  
ridades.

La Compañía ha recibido esta  
tarde los cigarrillos TELEGRAMAS.  
Paris, 18 (1:20 n.)  
Desde las ocho y media una larga fila  
de coches se dirigió al Hipódromo.  
La entrada se hace con el mejor orden  
y a las diez aquel inmenso edificio está  
lleno de gente.  
Estas vespertinas se ven banderas espa-  
ñolas cruzadas con las francesas.  
La pequeña ciudad española construída  
en medio del Hipódromo produce gran  
de admiración.  
La reina Isabel llega a las diez y se  
coloca en la tribuna de honor, teniendo a  
su lado a las señoras del cuerpo diplomático.  
Los individuos del comité de la prensa  
la acompañan hasta el palco.  
La embajada marroquí llega a las diez  
y cuarto.  
Empieza el concierto con la obertura de  
la *Wally*.  
Paris, 19 (1:45 madrugada).  
A las diez y media las músicas de infan-  
tería y de ingenieros españoles dan la  
vuelta al Hipódromo tocando marchas  
militares. (Grandes aplausos).  
Abren los toreros y picadores segun-  
do de las mulas, llevando a los toreros  
los toros de la plaza de Madrid. (Estrépitos  
aplausos).  
La cuadrilla se dirigió delante del palco  
de la reina Isabel, para hacer el saludo  
como en las plazas de toros.  
Se desboca un caballo produciendo la  
consecuente confusión, pero sin incidente  
alguna.  
Entonces luego los bandurristas y guita-  
ristas dirigidos por el Sr. Mas.  
Tocan delante del palco de la reina y re-  
corren el Hipódromo. (Estrépitos y re-  
peticiones aplausos).  
A las once, la primera bailarina del  
teatro de la Opera de París, señorita Maurel  
(española) acompañada del cuerpo de baile,  
arranca nutridos aplausos ejecutando una  
danza española.  
La afluencia de gente aumenta.  
Paris, 19 (3:25 madrugada).  
A las doce se echó a vuelo las campanas  
de la Giralda y empieza la segunda  
parte de la fiesta del Hipódromo.  
La muchedumbre que ocupa las gradas,  
haja a la arena.  
Las vendedoras entran en las tiendas, y  
luego recorren todo el local, vendiendo  
ramos, programas, periódicos *Paris-Mur-  
cia*, etc.  
Estas ventas producen enormes sumas.  
Reina gran animación y alegría.  
La reina Isabel abandona el local a las  
doce y media.  
Antes de salir se le presenta la se-  
ñorita Maurel, con la cual habla un momento.  
San Petersburgo, 19.  
El Sr. Dreulit, jefe de la policía de San  
Petersburgo, ha presentado la dimisión.  
Se ha descubierto una imprenta secreta  
en esta capital.  
Bombay, 19.  
El general Gough está cercado en Jud-  
dulluk, Afghanistan, por milicias de hom-  
bres de las tribus belicosas.—*Fabra.*

Sobre los sucesos que han tenido lugar  
en la noche última, dan los periódicos  
de hoy por la mañana los siguientes  
detalles:  
El imparcial.

Al anochecer de ayer comenzaron a for-  
marse grupos en las inmediaciones de la  
embajada francesa. En los primeros mo-  
mentos se mantenían las gentes silenciosas  
y formando cordones; los transeúntes  
se paraban; a cada momento llegaban  
nuevas masas, que se mezclaban con las  
ya presentes. Cerró la noche, y crecieron  
los murmullos; la multitud formaba  
remolinos que venían a concentrarse  
y engrosar la masa compacta que se  
apinhaba a las puertas del hotel de la  
embajada. Algunos gritos de viva Francia  
se oían en la plaza; se arrojaron a  
viento los periódicos de los Unidos, aumen-  
taron las voces, monedaron los vivas, y  
primero una, luego tres, en seguida vein-  
te, cien, doscientas cerillas fósforicas im-  
provisaron una iluminación originalísima,  
cuyas luces tenues, breves y fugaces,  
tan pronto brillantes en su primera llama-  
rada, como apagada por las ráfagas del  
viento, simulaban un *convento de monjas*  
en una inmensa hoja de papel carbonizado.  
Entonces rompió el coro, y todos al uní-  
sono entonaron el himno nacional francés  
la Marsellesa con el acompañamiento de  
músicos inesperados, salidos no se sabe  
de dónde. Vivas a Francia, vivas a la  
caridad francesa, al embajador y al gober-  
no francés cantaban a modo de *bonaparte*  
el himno de Bonaparte. De pronto gran  
oleaje agita la multitud; todos quieren  
saber lo que sucede en la puerta misma  
del hotel; corre de boca en boca la noticia  
de que el embajador hace saber a los manifi-  
estantes su gratitud y su deseo de que  
se retiren.  
Pocos momentos después desfilará la  
inmensa muchedumbre hacia la calle de  
Alcalá, marchando reunidos en grupos más  
o menos numerosos, cantando *la Marselle-  
sa* y llevando encendidas cerillas. Al pasar  
por delante del palacio de la Presidencia,  
se destacaron de los grupos algunas per-  
sonas dando vivas a la Francia, a la repú-  
blica francesa y a la caridad francesa, si-  
guiendo después hacia la Puerta del Sol.  
En estos momentos la muchedumbre iba  
aumentando, y aunque no era posible cal-  
cular de una manera precisa el número de  
los manifestantes, puede asegurarse que  
pasaban de 2000.  
Al llegar a la calle de Peligros, el gober-  
nador, señor conde de Heredia Spínola, al  
frente de alguna fuerza de la guardia civil,  
se presentó a los grupos dándoles la  
orden por medio de los inspectores de dis-  
solverse, no sin haber mandado antes dar  
el toque de atención al corneta que lleva-  
ba a sus órdenes, produciendo con esto  
las carreras y sustos consiguientes.  
En este punto los manifestantes, después  
de algunas protestas, cumplieron las órdenes  
de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Gobierno.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Liberal.  
Muchas de las personas que más o me-  
nos directamente tomaban parte en esta  
demostración de simpatía, penetraron en  
el vestibulo del hotel donde reside la  
embajada, repitiendo algunos de aquellos  
gritos que eran contestados por los que  
ocupaban la calle.  
El representante de Francia, conmovido  
por estas manifestaciones de afecto, des-  
cendiendo hasta el último peldaño de la  
escalera, y dio gracias, con frases cari-  
fiosas, a los que ocupaban el vestibulo, sien-  
do sofocadas sus últimas palabras por  
atronadores gritos de *Viva Francia!* *Viva*  
*el embajador!* *Viva la fraternidad de los*  
*pueblos!*  
Una de las circunstancias, cediendo a un  
movimiento de entusiasmo inoportuno,  
pronunció una frase que por referirse a un  
bombr publico de nuestro país, mereció  
del Sr. Jaurés inmensos y enérgicos  
correctivos; dos agentes de la autoridad  
penetraron en el vestibulo para detener  
a la persona de que nos ocupamos, y el em-  
bajador para que la detención no se verifi-  
cara en el sagrado de aquel edificio.  
Oponiéndose a una medida que se con-  
sideraba injustificada, dispuso que se cor-  
rasen inmediatamente las puertas del ho-  
tel, quedando dentro una treinta y cua-  
renta de las personas que ocupaban el  
vestibulo desde los primeros momentos.  
El Sr. Jaurés hizo salir por otra puerta  
del edificio a dichas personas y puso a  
disposición del presidente del Consejo de  
ministros al individuo que había arrojado  
sus bombas en los subterfugios, dirigién-  
dole relaciones amistosas con el go-  
bierno de España.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de los  
que oían más resistencia.

El Imparcial.  
Algunas manifestación hubo de hacerse  
que no pareciera conveniente al digno  
embajador de Francia, cuando el Sr. Jau-  
rés ordenó cerrar la puerta de la casa don-  
de tiene establecida su legación, a tiempo  
que una sección de caballería y alguna  
fuerza de infantería de la Guardia civil  
se acercaron a los manifestantes, des-  
pués de algunas protestas, cumplieron las ór-  
denes de la autoridad, marchando algunos  
grupos por la calle de Peligros y dirigién-  
dose otros más numerosos hacia la Puerta  
del Sol, siendo detenidos algunos de

libertad de votar en el sentido que estimaran conveniente.

Añadió que en una real orden, que leyó, se negó al ministro de la Guerra a admitir las dimisiones. Después de leer esta real orden, reitoraron su dimisión el general conde de Valmaseda y otros varios, y se circulo otra real orden confirmando el contenido de la anterior.

Manifestó que posteriormente le ha dicho el general conde de Valmaseda que no podía continuar desempeñando la dirección de caballería, á lo que contestó el ministro de la Guerra que se vería en el caso de relevarle.

Dijo que lo mismo ha ocurrido respecto á los generales Riquelme y Cassola. Declaró que al aceptar la cartera de la Guerra no tuvo otra mira que procurar el bien del ejército.

Manifestó que jamás aspiró al puesto que hoy ocupa, y cuando alguno le indicaba para él, decía francamente: «Dados sus principios, yo no sirvo para ministro de la Guerra», como ya se ha aceptado por exigirlo las circunstancias.

(El Sr. Presidente del Consejo entra en el salón.) Dijo que los generales, aunque tengan la investidura de diputados y senadores, fuera de las funciones propias de estos cargos, se hallan sometidos á la legislación militar.

Añadió que no ha infringido ley alguna al relevar á los citados generales. (El general Martínez Campos pide la palabra.)

Hizo constar que las dimisiones que se presentaron acto continuo de urgencia, y no cree que su nombramiento para el ministerio de la Guerra las motivara.

(Los generales Martínez Campos y Quesada sostienen un animado diálogo.) Loyó varias disposiciones contenidas en la ley constitutiva del ejército y en las ordenanzas generales, para justificar su conducta.

Añadió que en otras ocasiones se ha procedido de igual manera. Loyó, en apoyo de sus palabras, una circular del conde de la Torre publicada en 1843, una ley de tiempo del Sr. Salazar, y un decreto de 1873, en que se dispone que ningún general podrá separarse de su destino sin permiso y autorización del ministro.

(Los bancos se hallan ocupados por gran número de señores y diputados, y entre estos, varios generales.) Leyó una circular de la dirección de la ley constitutiva del ejército en el sentido de que ningún general puede presentar su dimisión sino fundándola en motivos de salud.

(El general MARTINEZ CAMPOS. Esos motivos han sido alegados por el conde de Valmaseda.) El señor ministro de la GUERRA estrafu que al ejercer S. M. la regia prerogativa se presentaran dimisiones fundadas en motivos de salud. (El general Riquelme interrumpe al orador. No es exacto.)

(El general MARTINEZ CAMPOS protestó y dijo que las dimisiones nada tienen que ver con la regia prerogativa.) Creó, continuó diciendo el señor ministro de la Guerra, que los términos en que están redactados los decretos publicados en la Gaceta de hoy no pueden lastimar ni desairar á nadie.

Dijo que para llevar á efecto lo que los generales citados deseaban y querían, eran términos hábiles los decretos referidos. El general MARTINEZ CAMPOS rectificó.

Pidió al presidente y á la Cámara le dispensasen por haber interrumpido al ministro de la Guerra. Afirmó nuevamente que la última crisis fue esencialmente política. Dijo que en su concepto los militares deben permanecer ajenos á la política, y que si él ha tomado en ella parte activa, lo ha hecho contra su deseo y mal aconsejado.

Añadió que los generales no se oponían á la regia prerogativa, sino que presentaban, sus dimisiones por razones de delicadeza. «Nadie, dijo, respeta más que yo la regia prerogativa.»

Entendió que del discurso de S. S. se deducen que los generales han cometido alguna falta, y si así es, no se explica cómo en los decretos se les dan gracias por sus servicios, en vez de relevarlos solamente.

Rectificó el señor ministro de la GUERRA, afirmando que en su discurso no había dirigido cargo alguno al general Martínez Campos ni á sus compañeros los generales citados; solamente ha explicado y justificado su conducta.

(Las tribunas se hallan literalmente llenas.) El general RIQUELME usó de la palabra para algunas personas. Pidió la lectura del art. 25 de la Constitución.

Fundado en dicho artículo, dijo que el gobierno no tiene derecho á exigir á un general senador que continúe desempeñando un cargo mientras las Cortes estén abiertas, y por lo mismo debió admitir el ministro de la Guerra las dimisiones presentadas, en vez de publicar los decretos relevando á los generales Riquelme, Valmaseda y Cassola.

Terminó anunciando una interrelación sobre este asunto. El señor ministro de la GUERRA dijo que el gobierno se halla dispuesto á contestarla en el acto.

El Sr. RODRIGUEZ RUBI usó de la palabra para algunas personas. Negó la afirmación del general Martínez Campos de que el general Valmaseda dejara de ser gobernador general de la isla de Cuba por estar en desacuerdo con el orador; lo que calificó de falsedad, añadiendo: «Advierto que no retro la palabra.»

Dijo que S. S. había sido mal informado. Explicó el hecho de que el general conde de Valmaseda dejase de ser gobernador general de la isla de Cuba por dificultades surgidas en asuntos administrativos y por la escasez que reinaba en aquella provincia española.

Dijo que mientras ejerció en Cuba el cargo de conde de Valmaseda, no merecieron la aprobación del gobierno. (Todos los ministros, excepto el de Estado, ocupan el banco azul.)

El general MARTINEZ CAMPOS dijo que le consta que el general conde de Valmaseda dejó el cargo de gobernador de Cuba por estar en desacuerdo con S. S. Rechazó la palabra falsedad empleada por el Sr. Rubi, que calificó de impropia.

Dijo que la comisaría regia que S. S. desamparó en Cuba puso inconvenientes al cumplimiento de obligaciones incluidas.

Rectificó el Sr. RODRIGUEZ RUBI y dio explicaciones sobre la palabra falsedad, diciendo que los rumores y noticias que ha llegado hasta S. S. no eran ciertos.

El general JOVELLANO dio algunas explicaciones sobre una de las reales órdenes dadas por el señor ministro de la Guerra, que fue expedida por el orador. S. S. afirmó que fue expedida para casos de guerra.

Dijo que el procedimiento de presentar y admitir las dimisiones es de todo punto necesario, como el único medio honroso de abandonar un cargo público, y criticó que no lo hubiera adoptado el actual ministro.

Añadió que todos los ministros de la Guerra han seguido el procedimiento contrario al de S. S.

Calificó de acto de desconsideración el hecho de haber relevado á los generales, y puso de los términos en que están redactados los decretos.

Terminó aconsejando á su amigo el ministro de la Guerra que no siga aplicando esta doctrina, porque redundará en desprecio de las altas jerarquías del ejército, que deben estar revestidas de gran fuerza moral.

Rectificó el señor ministro de la GUERRA, negando que la real orden expedida por el general Jovellar fuera para casos de guerra, puesto que nada se consignó en ella que así lo dé á entender.

Dijo que las leyes que existen son hijas del tiempo, y que en toda su vida no ha oído nada que hasta á torcer ó cambiar sus principios.

Manifestó que los decretos han sido redactados en la misma forma que aquellas en que se admiten las dimisiones á los ministros.

Rectificaron el general Jovellar y el ministro de la Guerra.

El general RIQUELME dijo que teniendo que extenderse mucho al esplanar su anunciada interrelación y siendo avanzada la hora, rogaba á la mesa le reservara el uso de la palabra para la sesión próxima.

El señor ministro de la GUERRA dijo que el gobierno para ganar tiempo había procedido á publicar en el acto á la interrelación, pero que no tiene inconveniente en acceder á los deseos de S. S.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que no habiendo trascurrido las horas de reglamento podía esplanar la interrelación.

El general RIQUELME insistió en el aplazamiento, fundado en que «mas que pedir los documentos que son dos circulares dirigidas por el actual ministro de la Guerra á los capitanes generales de los distritos, siendo S. S. director general de Administración Militar.»

El señor ministro de la GUERRA dijo que jamás rehuía la discusión; que todos sus actos son públicos y de sea el debate. Entrándose en el orden del día, se aprobó sin debate el proyecto de ley sobre el ferrocarril de Calatayud á Teruel.

Se aprobó igualmente el de Igualada á San Saturnino de Noya, pasando por Capadocia.

El Sr. PRESIDENTE. Se señalará día para su votación definitiva. Continuó el debate sobre el proyecto de ley de abolición de la esclavitud.

El Sr. RAMIREZ VILLALBAURRUTIA dijo que habiéndose introducido en el proyecto modificaciones sustanciales que no conocían los señores, por haberse repartido tarde el Diario de Sesiones, rogaba á la mesa suspender el debate.

El señor marqués de SEANÉ pidió que se contara el número de señores que se hallaban presentes.

Hecho así por un señor secretario, resultó haber número suficiente para que continuara la sesión.

Se leyó y aprobó sin discusión el art. 6.º del proyecto de ley de abolición de la esclavitud, habiéndose retirado previamente las enmiendas presentadas al mismo.

Se leyó el art. 7.º El Sr. RAMIREZ VILLALBAURRUTIA le impugno.

Dijo que la abolición de la esclavitud no será un hecho, en virtud de las disposiciones del artículo objeto del debate.

Pidió para Cuba la abolición de la esclavitud con indemnización como la obtenida en Puerto-Rico.

Habló en contra de la transmisión de los libertos, porque supone una esclavitud disfrazada.

El conde de TEJADA contestó á nombre de la comisión.

Se suspendió el debate. Orden del día para el lunes: Discusión pendiente y el dictamen de comisiones.

Se levantó la sesión. Eran las siete y media.

Al regresar y disolverse gran parte del acompañamiento que ha asistido á la conducción del cadáver del general Loguero al cementerio, se ha producido esta tarde algún desorden en la Plaza Mayor y calles adyacentes.

Algunos comerciantes cerraron las puertas de las tiendas en los primeros instantes, pero restablecida la calma á poco rato, volvieron á abrir sus establecimientos. A pesar de ser grande la afluencia de gentes en el sitio de la ocurrencia, no ha ocurrido desgracia alguna personal.

Mañana sábado, á las ocho y media, tendrá lugar en el teatro de Variedades el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, titulado *Tiene Vd. mi llave?*

La sociedad de Cuartetos celebrará su tercera sesión el próximo domingo á las dos de la tarde, ejecutándose el cuarteto en *La obra 39 de Beethoven*, el trío en *La menor* (obra 49) de Mendelssohn y el cuarteto en *sol menor* (obra 478 de Mozart).

El distinguido oculista doctor D. Agapito Perez y Fernandez que tan notables curaciones ha realizado en esta corte, calle de la Aduana, núm. 4, se ha establecido definitivamente en Valencia, calle de Reglones, núm. 9.

Los habitantes de las provincias valencianas, que padecían de la vista están deplorablemente, pues asimismo hallarán remedio en su mal si acuden al hábil oculista que tan gratos recuerdos deja en Madrid.

Edición de la mañana de hoy 20 de diciembre.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley autorizando al gobierno para conceder por concurso público la explotación de los kilómetros concluidos hoy, así como la construcción y conclusión de los restantes en las líneas de Palencia á Ponferrada, Ponferrada á la Coruña, León á Gijón y Oviedo á Trüva.

Real orden dictando las condiciones á que han de sujetarse las empresas ó particulares que pretendan la concesión de las cuatro líneas férreas á que se refiere la ley anterior.

Otra desestimando la demanda presentada en nombre del ayuntamiento de Colmenar Viejo contra la real orden de este ministerio relativa al aprovechamiento de los pastos de la dehesa llamada del Navalvillar.

Otra disponiendo que se publique en la Gaceta el resumen de los servicios prestados por la guardia civil en el mes de octubre último en la custodia de los montes públicos.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando á varios aspirantes para los registros de la propiedad que en la misma se expresan.

Otra nombrando para el registro de la propiedad de Sort á D. Manuel Montero.

Otra jubilando á D. Celedonio Lopez, registrador de la propiedad de Ciudad Real.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se aumente el cupo de consumo correspondiente al pueblo de Pola de Gordon en la provincia de León.

Esta mañana fechamos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 18. El comité de la prensa francesa ha publicado la nota siguiente:

El comité de la fiesta del Hipódromo ha recibido de los puntos de España, y principalmente de las provincias inunadas, centenares de cartas y telegramas de gracias y felicitaciones.

Los periódicos, los municipales y muchos particulares han enviado también testimonio de viva simpatía hacia la prensa francesa, por la generosa iniciativa que ha conllevado en una grande obra de caridad á los pueblos de los dos hemisferios amigos.

El número de despachos que llegan es tan grande, que el comité se encuentra, en su poder, en la imposibilidad de publicarlos todos, y de contestar á cada uno; pero que sus autores son en bien convencidos de que la prensa francesa agradece los sentimientos que tan caudorosamente los señores tributan, porque estos sentimientos prueban que la fiesta del Hipódromo ha producido los grandes resultados.

El número de despachos que llegan es tan grande, que el comité se encuentra, en su poder, en la imposibilidad de publicarlos todos, y de contestar á cada uno; pero que sus autores son en bien convencidos de que la prensa francesa agradece los sentimientos que tan caudorosamente los señores tributan, porque estos sentimientos prueban que la fiesta del Hipódromo ha producido los grandes resultados.

Calcutta, 18. Es inexacto que el general Gough esté situado en Indigul. Dicho general partió el 17 para Cabul.

A pesar de las escitaciones de las tribus belicosas, muchas de las independientes se han abstenido hasta ahora de tomar parte en la guerra contra los inglesos. Así lo aseguran los órganos oficiales de la prensa de esta capital.

Un saldo nuevo refuerzos con dirección al Afghánistan.—Fabra.

Paris, 19. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 84.45. El 5 por 100 id., á 115.05. El 3 por 100 exterior español, á 13.8. El interior, á 14.116.

Amortizable exterior, á 406. Obligaciones de Cuba, á 97.316. En el bolsín se hicieron: El 3 por 100 exterior, á 15.318. Id. interior, á 14.114. Amortizable exterior, á 37.114. Obligaciones de Cuba, á 406.87.

Afirma la Iberia que el gobierno adoptó ayer precauciones militares con motivo de no sabemos que temores.

No es exacto. Como quiera que el gabinete nada sabe de esos temores del colega, no ha pensado en adoptar precauciones de ningún género.

Nadie mas que la Mañana puede haber visto un misterioso y grave telegrama oficial que el colega supone recibido de Cuba. Y decimos que nadie lo sabe, porque no existiendo semejante despacho, preferimos tener á nuestro apreciable colega por buen inventor antes de que aparezca escabrosamente crédulo.

Segun aviso recibido de la fiscalía de imprenta, ayer fué denunciado nuestro colega el Tribuna, por los cuatro artículos que insertaba en la segunda plana.

Deploramos el percance. En Bilbao se celebró en la noche del 18 una función en el teatro, en honor al consuli de Francia en aquella villa, el cual fué también obsequiado con una serenata.

La concurrencia en ambos espectáculos fué extraordinaria y el orden admirable.

Ayer se celebró un concierto en el

circulo de recreo «La Victoria de Valladolid», en obsequio al representante de Francia en dicha capital, Adalberto de la Hesta, todas las clases de la sociedad. La obra coral, los dos círculos de la población y algunos edificios particulares hicieron vistosas iluminaciones. El orden ha sido completo y ningún incidente desagradable turbó la fiesta.

Ayer landó en el puerto de Santander el vapor-correo Jijón, que conduca siete pasajeros y correspondencia.

En la travesía no ha ocurrido novedad.

Parécete que por el ministerio de Marina se dará muy en breve la orden para la construcción de un buque de guerra en cada uno de nuestros departamentos, lo cual contribuirá á dar vida á los arsenales y particularmente la de la Carraca.

En el boulevard de los Itálanos de París se abrió el miércoles último una Nueva y original exposición.

Se ha reanunciado, en los 60 panderetas de las cuadrillas españolas, que han acudido al festejo festivo, y en cada una de ellas, los más famosos pintores han dibujado cuadro de diversa índole. Al pie de estos aparecen las firmas de Gerome, Bonnat, Carolus Duran, Worms, Fantin, Julio Breton, Lator y otros. Se ha decidido que la colección entera de estas panderetas se ponga á pública subasta por la distinguida actriz Sarah Bernhardt, en su elegante tienda del Hipódromo, durante el festival, fijándose en 25000 francos el precio para abrir postura.

Algunos académicos de París indican ya los nombres de riquísimos persona que se dispuestos á pujar en esta original, pero ingenuísima subasta.

El Temps extrae algunos artículos del Paris Murcia, y hace mención de los autógrafos, que figuran orlados por una brillante alegoría original de Meissonnier.

El de S. M. el rey D. Alfonso, dice así: «Acudiendo al socorro de las desgraciadas víctimas de las inundaciones, los pueblos de Europa han demostrado que no hay fronteras para la caridad. Me considero en estremo dichoso al poder manifestarles mi gratitud.»

Antes de que se suspendan las tareas parlamentarias, quedará nombrada para el Congreso la comisión que ha de entender en el proyecto de abolición, que para dicho día habrá sido ya remitido á este cuerpo colegislador por la alta Cámara, después de lo aprobado.

Los representantes de las provincias marítimas y manufactureras han recibido puramente la resolución del gobierno, espuesta en la alta Cámara por el señor ministro de Estado, de no colgar tratados de comercio, ni con Inglaterra ni con ninguna otra nación, sin que se tengan en cuenta las aspiraciones de todas las clases á quienes más directamente puedan afectar en nuestro país.

Ayer recibió el señor ministro de Estado á los representantes de las naciones extranjeras.

El lunes próximo se verificará en el teatro Estava la 23.ª representación del aplaudido juguete cómico en dos actos *El príncipe palati*, á beneficio de su autor el ingenioso poeta Sr. Blasó.

El lunes próximo se estrenará en el teatro de la Comedia una ópera en tres actos, titulada *¡Si yo tuviera dinero!*, que se atribuye al Sr. Blasó.

En el mismo teatro se estudia una zuela nueva de los Sres. Pina y Barbieri, titulada *Los chichones*.

La junta de gobierno nombrada nombrada en la sociedad la Unión de las Bellas Artes, la componen los señores que se expresan á continuación:

Presidente, D. Manuel Roldán; vocal perpetuo, D. Carlos M. Diaz Valero; vicepresidente, D. A. Guerra Alarcon; tesorero, D. E. Barres; secretario general, D. Estanislao Bueno; secretario segundo, D. L. Arregui; revisor, D. R. Latasa; y Archivero, D. V. Gallego.

Han sido propuestos para socios protectores los Sres. Hartzensbusch, Zorrilla, Echegaray, Sellés, Nuñez de Arce, Campamora, Castelar, Ruiz Aguilera, Valera, Perez Galdós, Valero, Vico, Calvo, Mata, Tamayo y Baus, Arrieta, Barbieri, Caballero, Breton, Haes, Pradilla, Pizascena, Sanz y otras personas distinguidas en la literatura y bellas artes.

El Correo Militar publica un artículo titulado «Doctrina militar» en el cual, insistiendo en los severos principios que la ordenanza recomienda, sostiene la tesis de que los jefes y oficiales, sin distinción de graduaciones ni graduaciones, están en el deber ineludible de continuar en los puestos que desempeñen al servicio del rey y del país, cualquiera que sean las alteraciones políticas que se verifiquen.

El colega añade que el espíritu del ejército es altamente favorable á la administración del Sr. Cánovas del Castillo, cuyos felices esfuerzos en pró de la institución militar resultan testificados con mejoras de todos conocidos, cuyo recuerdo minucioso se propone

hacer el colega á fin de que puedan establecerse paralelos entre los beneficios que de unos y otros gobiernos ha reportado nuestro ejército.

No es cierto que el gobierno haya recibido un telegrama de S. M. la reina Isabel manifestando disgusto por la prohibición de asistir músicas militares á la serenata del embajador de Francia.

El más significativo, segun el Acta, para sustituir al Sr. Primo de Rivera en la capitanía general de Castilla la Nueva cuando pase á Filipinas, es el general O'Ryan actual director de administración militar.

La comisión del Instituto del Fomento del trabajo nacional, que ha ido á Murcia á reparar 382000 rs. entre las víctimas de la inundación, ha cumplido su misión destinando 80000 rs. para construcción de 27 casas y reparación de 33 ruinas en el barrio de San Benito; 62000 para construir barracas en el Llano de Brujas; 40000 con igual objeto en Benicarló; 20000 para edificar seis casas en Nonduermas; 40000 para Cuervo de Vera; 60000 para Orihuela, y 50000 para Lorca.

En las fachadas de las casas construidas por esta junta, se pondrá un rótulo ó inscripción que diga: «Auxilios de Barcelona.—Instituto del Fomento del trabajo nacional.—1879.»

A pesar de lo asegurado por varios colegas, en el ministerio de Ultramar no hay noticia alguna de que el director de administración de Filipinas, señor Cabañas de Herrera, haya presentado su dimisión.

La Política elogia la prudencia de que ha dado evidente prueba el gobierno en presencia de los escosos á que se entregaron los manifestantes de la noche del 18, y advierte por si hay alguien que crea escosos, que el gobierno está dispuesto á reprimir severamente lo que en la clase de manifestaciones contrarias á las leyes y al orden legalmente establecido y que al hacerlo así, cumplirá con uno de sus deberes más imperiosos y no faltará á ninguno de ellos.

En los círculos políticos no elogian anoché las condiciones oratorias que demostró en la sesión de ayer del Senado, el nuevo ministro de la Guerra.

Los ministeriales declinan anoché que en la sesión de ayer del Senado no se notó la ausencia de las minorías, puesto que fué una de las más vivas y en que con más calor se sostuvo el debate.

Ha llegado á Madrid, procedente de Berlín, donde estaba como agregado á la embajada de España en aquel imperio, el capitán de caballo D. Manuel Sivera, hijo del ex-ministro de Estado del mismo nombre.

El diario francés el Gaulois publica un artículo en el que con rotó criterio se aprueba la política conciliadora que representa el Sr. Cánovas en las cuestiones de Cuba, viéndose de los cargos que algunos periódicos franceses le dirigen de inclinarse al mantenimiento de la asociatividad y de ser antirrepublicano. Recuerda el Gaulois que precisamente el Sr. Cánovas inició en 1866 las reformas y preparó la emancipación, y añade que solo él tiene fuerza suficiente en las Cámaras para llevarlas á cabo.

Anoché se decía que es muy posible que el Sr. Cánovas consintiera el lunes próximo en el Congreso á la pregunta formulada por el Sr. Alonso Pesquera, acerca de la actitud retraida de las minorías.

Iguoramos el fundamento de la noticia, pero debemos advertir que se daba anoché como muy posible en algunos círculos ministeriales.

Ayer tuvo la honra de ofrecer sus respetos á S. M. y A. R. la princesa de Asturias el ex-diputado y gentil-hombre de Cámara con ejercicio, D. José Lopez de Castilla, habiéndose sido objeto de una cariñosísima acogida al manifestar su gratitud por la honrosa distinción con que ha sido agraciado por S. M. el rey.

El Sr. Cárdenas, director general de Instrucción pública, acompañado del oficial del negociado de primera enseñanza del ministerio de Fomento, señor Robledo, visitó ayer tarde la escuela Froebel, quedando altamente complacido del orden y aseo que reina en todas sus dependencias, y disponiendo algunas mejoras en el local, entre otras el establecimiento de caloríferos, que hace necesarios la temperatura demasiado baja que en él se siente. A la vez tuvo ocasión de presenciar algunos ejercicios practicados con admirable lucidez y precisión por los alumnos, demostrando las inudables ventajas de este sistema de enseñanza, á la par que la laboriosidad é inteligencia superiores á todo elogio del director de la escuela, Sr. Mingo, que en tan corto tiempo, como el que lleva al frente de ella ha conseguido realizar tan brillantes resultados, con la cooperación de los ilustrados profesores de la misma.

Esta noche no podrá verificarse la anunciada conferencia pública en el

Fomento de las Artes, á causa de una repentina indisposición del profesor que la tenía á su cargo.

Anoché se celebró en el teatro de Apolo una esocigida función á beneficio de los pobres de la parroquia de San José. Puséronse en escena dos piezas en un acto y la comedia en dos actos de su autor.

La Sra. Hijosa y el Sr. Fernandez fueron llamados al palco escénico repetidas veces en medio de los aplausos del público.

SS. MM. y AA. honraron con su asistencia la función, y un público numeroso y escogido, donde se vio, especialmente tratándose del bello sexo, gran parte de nuestra nobleza, que llevaba el elegante coliseo de la calle de Alcalá.

Anoché celebró sesión la junta popular de socorros de Madrid y en ella se dijo cuenta:

1.º De que la recaudación ascendió en el día de ayer á 2.233.945 rs.

2.º De que la señora duquesa de Sanfoña había remitido 10000 rs. como donativo de los operarios de las fincas que está construyendo y de las dependencias de la rifa del hospital del Niño Jesús.

3.º De 1266 rs. 80 cént. de la Revista de la Enseñanza de Gid' por conducto de D. Hermengando Cuenca.

4.º De 33' reales de D. Felipe Gallegos.

Anunciada ya la subasta de las 200 barracas para la vege de Murcia, se discutieron ampliamente los proyectos y croquis de las 100 casas que se han de construir en las provincias inundadas.

Se leyeron las listas de los peticionarios de barracas y subvenciones que los gobernados es remiten á la junta.

Anoché recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente telegrama: Cuenvas, 19 (4-40 t.).

Hoy ha tenido efecto en esta una gran manifestación en demostración de gratitud hacia Francia y prensa de París, por su iniciativa en el gran festival celebrado en socorro de las víctimas de las provincias inundadas.

A pesar de lo desapacible del tiempo y de la copiosa lluvia que ha caído durante todo el día, ha sido brillante. El entusiasmo no ha tenido límites. La población engalanada. En varias casas veíanse entrelazadas las banderas de España y Francia, y en ellas inscripciones alusivas al acto de caridad realizado por la capital de la nación hermana, y vivas á ambas naciones. Se han cantado himnos de los dos países.—El alcalde, José Piqueras.

Los productos del festival de Paris no han sido ni en mucho lo que se había anunciado á juzgar por los telegramas recibidos anoché. Parece que el total recaudado no alcanza á cubrir los gastos de la fiesta, y que ofrece dificultades el pago de los salidos y viaje de regreso á los artistas que fueron de Madrid á tomar parte en el festival.

Se ha efectuado en Bilbao el enlace de la bella señorita doña Antonia Iguiri con D. José Origen, hijo del axudalado comerciante del mismo apellido. Hoy deben llegar á Madrid de paso para Niza y otros puntos del extranjero.

Como una de las misiones de la Correspondencia es restablecer la verdad de los hechos, nos creemos en el deber de rectificar una noticia que se ha dado en entender, no sabemos con qué propósito, respecto de si el ministro de la Guerra y el capitán general después de haber concedido el permiso para que las músicas militares dieran la pretendida serenata al embajador de Francia, lo habían retirado.

No es exacto. Lo ocurrido en el asunto ha sido lo siguiente: Un compañero nuestro en la prensa, indicó al general Primo de Rivera, si en el caso de que la comisión de periodistas encargada de organizar un concierto en honor del Sr. Jaurés, llevara á efecto su pensamiento, autorizaría á las músicas de la guarnición para darle. El general Primo de Rivera dijo que se haría con mucho gusto si el ministro de la Guerra no veía en ello inconveniente, y al efecto se brindó á presentar la comisión al ministro de la Guerra, citándole para el día siguiente en el Senado.

La comisión, presidida por el señor Escobar, iba á ser presentada al ministro de la Guerra por el general Primo de Rivera, que al efecto le había mandado aviso cuando salió del salón de sesiones el presidente del Consejo, á quien manifestó el capitán general el deseo de la comisión. El Sr. Cánovas del Castillo manifestó que no creían prudentes que las músicas del ejército tomaran parte en manifestaciones de carácter popular, y de igual opinión fué el ministro de la Guerra, negándose á dar su autorización.

Si la conducta observada por el capitán general ha de servir de argumento para dudar de su buen deseo en este asunto, lo espuesto demuestra claramente todo lo contrario.

BOLSIN.—En el de anoché fué nominal el cambio de 45-378.

SIN TRASPASO tienda, habitación y sótanos. Razon, Clavel, 1.

DLANCO REPOSTERO PE. Dignos, 18. Se pone á disposición de su numerosa clientela que tiene abierto su salón donde ha puesto un gran surtido de lo más elegante en cajas y objetos caprichosos que se fabrican. Las personas que honren el establecimiento serán complicadas.

DE ZARAGOZA. Remesas diarias hasta el día 24 del corriente, del esquisito turron Guirriacho y mazapan en barras, de Coco, Piña, Plátano y otros gustos; los tan celebrados quesitos finos de crechados de almendra y avellana y otras clases; el renombrado turron de tabla de Piñon y de avellana.

Imperial, 5 (esquina), molino de chocolates de Grañó.

UNA CASA DE PARIS, CON relaciones en toda España, necesita una persona activa para viajar, que conozca los artículos de cerámica, bisutería y pasamanería.

El candidato debe contar con algun capital por pequeño que sea, pues se le dará participación en los negocios.

Dirigirse á las iniciales L. A. 2, Cite Travieso, Paris.

ESPECIALIDAD EN BISUTERIA negra. El mejor surtido y precios sin competencia.—Grandes surtidos, Atocha, número 19 y 21.

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.
TEATRO REAL.—No se ha recibido el anuncio.
ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Mar sin orillas.
ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º.—La conquista de Madrid.

ARRABE DE PLANTAS PECTORALES.—Cura toda clase de toses.—Precio: 4 y 8 rs. frasco. Leganitos, 38, farmacia.
DR. GARRIDO. LUNA, 6.
ANIVERSARIO.
Mañana 20 se celebrarán misas en la Iglesia de Santiago de esta corte por las almas de...

PARA NAVIDAD
Gran surtido de cajas de manzanas, desde 3 rs. a 500. Turrones finos de todas clases, 4 y 5 id. Dulces finos variados, 4 y 5 id. Almacenes a 3 1/2 rs. Posiglo de San Martín, 21, confitería de González.
MA LECHE FRESCA. SANTA LUCIA, 9, patio.

CLAVOS
Hechas, pectinas, horquillas de cerdas y otras nuevas formas han recibido hoy. Principe, 3 y 4.
LA CALLE DE SEGOVIA.
A num. 27, Hechura joven que desea ser ama de cría, de edad de 20 años. La cocinera dará razón.

ALMONEDA
Se venden todos los muebles y los géneros salvados del incendio de la calle de Hortaleza, núm. 19, tienda. Quincalla, bisutería, lampistería, juguetes y objetos para regalo. Infantes, núm. 26, de 10 a 5.
ARAÑAS
Relojes, candelabros, objetos para regalos. Precios baratos. Preciados, 28.

ALMONEDA
Se venden todos los muebles y los géneros salvados del incendio de la calle de Hortaleza, núm. 19, tienda. Quincalla, bisutería, lampistería, juguetes y objetos para regalo. Infantes, núm. 26, de 10 a 5.
ARAÑAS
Relojes, candelabros, objetos para regalos. Precios baratos. Preciados, 28.

ALMONEDA
Se venden todos los muebles y los géneros salvados del incendio de la calle de Hortaleza, núm. 19, tienda. Quincalla, bisutería, lampistería, juguetes y objetos para regalo. Infantes, núm. 26, de 10 a 5.
ARAÑAS
Relojes, candelabros, objetos para regalos. Precios baratos. Preciados, 28.

ALMONEDA
Se venden todos los muebles y los géneros salvados del incendio de la calle de Hortaleza, núm. 19, tienda. Quincalla, bisutería, lampistería, juguetes y objetos para regalo. Infantes, núm. 26, de 10 a 5.
ARAÑAS
Relojes, candelabros, objetos para regalos. Precios baratos. Preciados, 28.

ALMONEDA
Se venden todos los muebles y los géneros salvados del incendio de la calle de Hortaleza, núm. 19, tienda. Quincalla, bisutería, lampistería, juguetes y objetos para regalo. Infantes, núm. 26, de 10 a 5.
ARAÑAS
Relojes, candelabros, objetos para regalos. Precios baratos. Preciados, 28.

ALMONEDA
Se venden todos los muebles y los géneros salvados del incendio de la calle de Hortaleza, núm. 19, tienda. Quincalla, bisutería, lampistería, juguetes y objetos para regalo. Infantes, núm. 26, de 10 a 5.
ARAÑAS
Relojes, candelabros, objetos para regalos. Precios baratos. Preciados, 28.

ALMONEDA
Se venden todos los muebles y los géneros salvados del incendio de la calle de Hortaleza, núm. 19, tienda. Quincalla, bisutería, lampistería, juguetes y objetos para regalo. Infantes, núm. 26, de 10 a 5.
ARAÑAS
Relojes, candelabros, objetos para regalos. Precios baratos. Preciados, 28.

INTERESANTE.
El agente D. Manuel Esteves y compañía, en vista de la suspensión de pagos obtenida por la compañía general española de Tranvías, se encarga de la representación de los acreedores, accionistas y obligacionistas de la misma sin anticipo de gasto alguno. Mayor, 81 y 83, principal.

MAQUINAS
de pizar carne, para familias. Párcos, Carrera de San Jerónimo, 51.
NUEVO RESTAURANT
Tetuan, 23, entresuelo.

ABRIGOS PARA SEÑORAS.
Últimas novedades de París. Especialidad en los forrados de pieles. 7, Plaza de Sta. Cruz, 7, esquina a la calle de San Cristóbal.

REVOLUCION
Tipográfica.—Inmenso surtido en imprentas de bolsillo, con todos sus útiles, desde 36 rs. en adelante. E. Maugars, Preciados, 80.

NO MAS SANGRIAS
Con los preparados de Aconito y Chanchalaga. Jarabes 6 rs. frasco. Encolator, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

CARIDAD.
La implora una decente familia con cinco hijos pequeños y la señora bastante enferma. Fuencarral, 35 y 37, portería, darán razón.

MME. GATILINA MIGNON.
Desearé retirarse de los negocios, ofrezco a su mudanza y al público en general, una sería rebaja en los precios de todos los géneros de su establecimiento de ropa blanca y trajes para niños. Calle del Carmen, 2, tienda.

DE DIESA UN CABALLERO
Destable y de alguna edad en clase de huésped. Montero, 2, tienda.

VENTA DE PAVOS, GALLINAS y pollos, a precios arreglados. Darán razón, calle de Jesús y María, 3, oct. 2.º.

QUESPEDES DE 7 A 10 RS.
Salud, 6, pral.

UNA SEÑORA SOLA CEDE
Una sala y alcohol a persona estable. Razon, Caballero de Gracia, 30 y 32, portería.

QUE VENDA EN POCO DINERO
Una máquina Singer comprada hace quince días. Plaza de Santo Domingo, 8, piso 4.º derecha.

DINERO.—HAY VARIAS PAR
tidas para hipotecas de casas en Madrid. Razon, Bola, 11, portería.

PROFESORA DE CORTE.—DA
lecciones a domicilio y en su casa en 16 lecciones deja al corriente. Se confeccionan trajes de lujo. Atocha, 8 y 10, cuarto 4.º decha.

PERMUTA.
Si algún comandante de infantería de la Península quiere entablarla con un comisario de guerra de segunda clase, destinado a la isla de Cuba, que además lo es personal en la Península, puede dirigirse, para ponerse de acuerdo y solicitarla de S. M., a D. Ernesto Herrera, comisario de guerra, o a D. Francisco Olive, teniente coronel de infantería en Toluca (Guipuzcoa).

PRIMER ANIVERSARIO
La señora D. RAMONA MANGLANO de San Juan falleció el día 20 de diciembre de 1878. R. I. P.

DE DIESA UN CABALLERO
Destable y de alguna edad en clase de huésped. Montero, 2, tienda.

VENTA DE PAVOS, GALLINAS y pollos, a precios arreglados. Darán razón, calle de Jesús y María, 3, oct. 2.º.

QUESPEDES DE 7 A 10 RS.
Salud, 6, pral.

UNA SEÑORA SOLA CEDE
Una sala y alcohol a persona estable. Razon, Caballero de Gracia, 30 y 32, portería.

QUE VENDA EN POCO DINERO
Una máquina Singer comprada hace quince días. Plaza de Santo Domingo, 8, piso 4.º derecha.

DINERO.—HAY VARIAS PAR
tidas para hipotecas de casas en Madrid. Razon, Bola, 11, portería.

PROFESORA DE CORTE.—DA
lecciones a domicilio y en su casa en 16 lecciones deja al corriente. Se confeccionan trajes de lujo. Atocha, 8 y 10, cuarto 4.º decha.

PERMUTA.
Si algún comandante de infantería de la Península quiere entablarla con un comisario de guerra de segunda clase, destinado a la isla de Cuba, que además lo es personal en la Península, puede dirigirse, para ponerse de acuerdo y solicitarla de S. M., a D. Ernesto Herrera, comisario de guerra, o a D. Francisco Olive, teniente coronel de infantería en Toluca (Guipuzcoa).

PRIMER ANIVERSARIO
La señora D. RAMONA MANGLANO de San Juan falleció el día 20 de diciembre de 1878. R. I. P.

DE DIESA UN CABALLERO
Destable y de alguna edad en clase de huésped. Montero, 2, tienda.

VENTA DE PAVOS, GALLINAS y pollos, a precios arreglados. Darán razón, calle de Jesús y María, 3, oct. 2.º.

QUESPEDES DE 7 A 10 RS.
Salud, 6, pral.

UNA SEÑORA SOLA CEDE
Una sala y alcohol a persona estable. Razon, Caballero de Gracia, 30 y 32, portería.

QUE VENDA EN POCO DINERO
Una máquina Singer comprada hace quince días. Plaza de Santo Domingo, 8, piso 4.º derecha.

DINERO.—HAY VARIAS PAR
tidas para hipotecas de casas en Madrid. Razon, Bola, 11, portería.

PROFESORA DE CORTE.—DA
lecciones a domicilio y en su casa en 16 lecciones deja al corriente. Se confeccionan trajes de lujo. Atocha, 8 y 10, cuarto 4.º decha.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientro, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las prales, farmacias de Madrid y provincias. Dr. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

QUESOS DE CABRALES Y CASO
LUIS BITTINI, calle de San Martín, 8.
EL MEJOR REGALO PARA PASCUA
UN ELEGANTE JUEGO DE THÉ Y CAFÉ.
Cafetera, tetera, azucarero, lechera, tenacillas para azucarador de té y bandeja, todo en metal blanco británico, platingado y grabado, 11,380 rs.!!!
Este juego magnífico con 6 cubiertos, 6 cucharitas de café, juego trinchante, cazo y cuchara para cocido, 11,160 reales!!!

LA CIUDAD DE VENECIA,
PUERTA DEL SOL, 14.
PARIS-MURCIA EN CASTELLANO
Puntos de suscripción en Madrid: Arenal, 27, litografía.—Hortaleza, 5, almacén de papel.—Y en las librerías: Puerta del Sol, 4.—Atocha, 29.—Progreso, 11.—Toledo, 23, ferreteria.—Los pedidos de provincias a D. Jesús Otero, Arenal, 27.

IMPORTANTE
Necesitan REPRESENTANTES con buenas referencias para todas las provincias de España y Portugal a excepción de las de Barcelona, Valencia, Córdoba y Sevilla. Dirigirse a la sociedad industrial franco-española, Málaga.

VENTA DE MONTE.
Se vende a descuento, para carbón o leña, el arbolado de encima de un monte, en término del Corral de Almaguer. Darán razón en esta villa D. Eloy Lopez Higuera, y en Madrid D. Vicente Bustos, calle de Caravaca núm. 11, pral.

PARA MANILA
El día 3 de enero saldrá de Cádiz y el 8 de Barcelona e nuevo y magnífico vapor español.

CADIZ.
Informes D. M. A. Amasúgui, en Cádiz.
Sres. Olano, Larriaga y C.º Merced, 18, Barcelona.
Madrid, Huertas, 5, bajo de rocha.

MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO
Plaza del Progreso, 13, FABRICA DE AZÚCAR REFINADOS.
MAZAPAN DE TOLEDO A 8 y 10 rs. libra. Variedad en furrones de Dijona, Carretas, 22, estereria.

GUERRA AL FRÍO!
BULETIN REAL VARIAS copas, braseros, efectos de chimenea, alfileres e hipotes de fincas. Silva, 40 y 42, pral.

SE ALQUILA UN CUARTO
Secon vistas a la plaza del Progreso.—Noticia, Progreso, 3, cristalería.

SE VENDE UN BERLINA Y
Desballe extranjero. Serrano, 16, port.º, de 9 a 10 y de 4 a 8.

SE ALQUILA UN CUARTO
Secon vistas a la plaza del Progreso.—Noticia, Progreso, 3, cristalería.

SE VENDE UN BERLINA Y
Desballe extranjero. Serrano, 16, port.º, de 9 a 10 y de 4 a 8.

SE VENDE UN BERLINA Y
Desballe extranjero. Serrano, 16, port.º, de 9 a 10 y de 4 a 8.

SE VENDE UN BERLINA Y
Desballe extranjero. Serrano, 16, port.º, de 9 a 10 y de 4 a 8.

SE VENDE UN BERLINA Y
Desballe extranjero. Serrano, 16, port.º, de 9 a 10 y de 4 a 8.

DR. GONÍ,
especialista en las vías urinarias y matriz asegura su curación no cobrando lo estipulado hasta después de curado. Montero 11, 2.

LUIS Y COMPAÑIA.
GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
SAN SEBASTIAN
CALIDADES INMEJORABLES.
condiciones muy ventajosas al comercio

TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE.
Las más económica, higiénica, aromática y sin rival. Estas superiores cualidades le valieron la distinguida honra de ser la única española premiada en la última exposición de París, y ha sido premiada con medallas de oro y de plata en las exposiciones de Ginebra, París y otras ciudades de Europa y América. Es de un olor y de un gusto deliciosos. Exíjase en todas las botellas la inscripción de Farmacia de Orive, Bilbao, en el cristal, etiqueta y cápsula. Grandes y lujosas botellas a 3, 6 y 12 rs.—Deposito central, Bilbao, Ascajo, 7.—De venta en la mayoría de las farmacias y perfumerías de España.
Madrid, 1, quintero, Poncejos, 6; Borrel y Miquel, Caballero de Gracia, 3; Trespaderne, plaza de Colón.

TRAJETAS EN EL ACTO.
6 REALES 100.
51, MONTERO, 51.
Bazar universal.

NO MAS THÉ.
Aguardiente higiénico-digestivo a 8 rs. botella. indispensable a toda mesa de buen tono. Almacén de vinos de pasto de cosecha propia y sin ningún género de adulteración: Felipe III, núms. 9 y 11.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALCAÑIZ.—Necesitando esta compañía proveerse en el más breve plazo posible, de trescientos metros cúbicos de madera de álamo blanco en tablones para alomohillas de freno, cuyas dimensiones se expresan a continuación, se anuncia al público a fin de que los abastecedores de dicha clase de maderas, tanto nacionales como extranjeros, que gusten presentar proposición para este suministro, lo efectúen hasta el día 15 inclusive del próximo enero en pliego cerrado y sellado expresando en el sobre: Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alcañiz, Estación de Atocha, Madrid. Proposición para suministro de madera de álamo blanco. El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección situadas en el edificio principal de la estación de Atocha. Es condición indispensable que a las proposiciones acompañe un resibo de la caja central de la compañía, acreditando haber depositado en ella la suma de dos mil reales vellón que se devolverán en su día a los interesados cuyas proposiciones no fuesen admitidas. Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta, será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, o desestimarlas todas, caso de no conceptuar ninguna admisible. Dimensiones de los tablones de álamo blanco: Trescientos metros cúbicos en piezas de 1,30 metros de largo por 0,30 metros de ancho como dimensiones mínimas y de 20 metros de grueso invariable. Madrid, 15 de diciembre de 1878.—El director, C. S. Montesiños.

SE VENDE UN BERLINA Y
Desballe extranjero. Serrano, 16, port.º, de 9 a 10 y de 4 a 8.

SE ALQUILA UN CUARTO
Secon vistas a la plaza del Progreso.—Noticia, Progreso, 3, cristalería.

SE VENDE UN BERLINA Y
Desballe extranjero. Serrano, 16, port.º, de 9 a 10 y de 4 a 8.

SE VENDE UN BERLINA Y
Desballe extranjero. Serrano, 16, port.º, de 9 a 10 y de 4 a 8.

SE VENDE UN BERLINA Y
Desballe extranjero. Serrano, 16, port.º, de 9 a 10 y de 4 a 8.

SE VENDE UN BERLINA Y
Desballe extranjero. Serrano, 16, port.º, de 9 a 10 y de 4 a 8.

SE VENDE UN BERLINA Y
Desballe extranjero. Serrano, 16, port.º, de 9 a 10 y de 4 a 8.

SE VENDE UN BERLINA Y
Desballe extranjero. Serrano, 16, port.º, de 9 a 10 y de 4 a 8.

SE VENDE UN BERLINA Y
Desballe extranjero. Serrano, 16, port.º, de 9 a 10 y de 4 a 8.

SE VENDE UN BERLINA Y
Desballe extranjero. Serrano, 16, port.º, de 9 a 10 y de 4 a 8.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO. (Alza/Baja)

Table with columns: CAMBIOS DEL 19 SOBRE PROVINCIAS, PLAZAS, DIÑO, BARRI, etc.

Table with columns: PLAZAS EXTRANJERAS, Escalas, Lóndres a 90 días fecha, París a 8 días fecha, etc.

Table with columns: MATADERO DE MADRID DE AYER, RESSES DEGOLLADAS, Número, Vacas, Carneros, etc.

Table with columns: OBSERVATORIO DE MADRID DEL 19, HORAS, Seco, Húmedo, ESTADO, Despejado, Tráng, etc.